

Octavo Ciclo de Subvenciones Generar impacto: adaptar las inversiones para mitigar el impacto del clima en la prestación de servicios de VIH, tuberculosis y malaria

Fecha de publicación: 17 de abril de 2026

Fecha de actualización: 17 de abril de 2026

Contexto y finalidad de estas directrices del CS8

El panorama del financiamiento sanitario está cambiando, y los países se enfrentan a la necesidad urgente de priorizar recursos limitados, reforzar la sostenibilidad y centrar las inversiones allí donde generen mayor impacto. Como respuesta, en la reunión que la Junta Directiva del Fondo Mundial celebró en febrero de 2026 se presentaron los cambios estratégicos del Octavo Ciclo de Subvenciones (CS8).

Estas directrices para generar impacto incluyen **5 componentes** y sirven como herramienta complementaria a las directrices sobre priorización en materia de VIH, tuberculosis, malaria y SSRS, con enlaces directos al marco modular. Al tratarse de temas diversos y complementarios, cada componente amplía los principios, el enfoque y los planteamientos prioritarios para impulsar los resultados en el CS8.

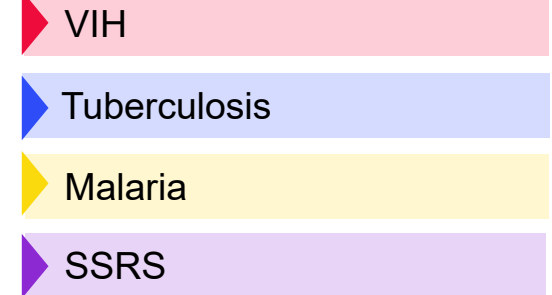
Estas directrices facilitan todos los cambios, especialmente el 3, 4, 5 y 6



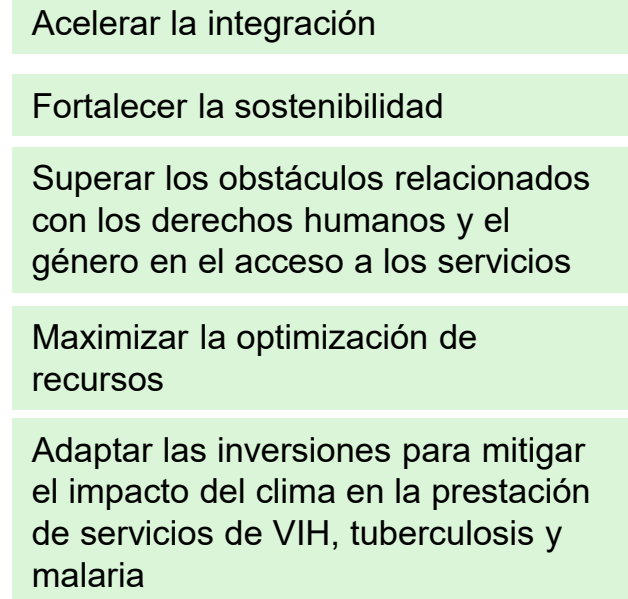
Cómo utilizar estas directrices

- Las directrices transversales para generar impacto se basan en **orientaciones normativas y técnicas basadas en la evidencia** creadas en toda la asociación e incluyen las referencias correspondientes.
- Complementan el *Manual de marco modular* del Fondo Mundial, que describe las intervenciones elegibles para recibir inversiones del Fondo Mundial, y las directrices sobre priorización, que establecen las prioridades generales para el CS8 y consideraciones sobre la priorización para el VIH, la tuberculosis, la malaria y los SSRS.
- Las directrices para generar impacto sirven como fundamento para **la toma de decisiones dirigida por los países** sobre cómo maximizar el impacto de los recursos del Fondo Mundial, y se utilizan junto con los planes estratégicos nacionales para garantizar la alineación con los planes generales de gasto, incluidos los recursos nacionales y el financiamiento externo procedente de otras fuentes.
- Cada sección de estas directrices incluye consideraciones sobre intervenciones transversales, así como prioridades para aumentar el impacto de las intervenciones en la lucha contra el VIH, la tuberculosis y la malaria y en el fortalecimiento de los sistemas para la salud resilientes y sostenibles.
- Este documento se actualizará cuando sea necesario para reflejar las innovaciones y los cambios en las orientaciones técnicas.

Priorizar las inversiones



Generar impacto



Programación y monitoreo para conseguir resultados

Manual del marco modular

Los fenómenos meteorológicos extremos y los cambios a largo plazo en los patrones climáticos están desestabilizando los cimientos de la salud y el desarrollo en muchos países de ingresos bajos y medianos, socavando los esfuerzos para acabar con el VIH, la tuberculosis y la malaria, y debilitando los sistemas de salud necesarios para luchar contra estas enfermedades.

Los países con una elevada carga de morbilidad, en los que el Fondo Mundial ha realizado importantes inversiones, suelen ser los más vulnerables y se enfrentan a retos considerables a la hora de adaptarse.

En el CS8, dar prioridad a las inversiones que se adapten a estos cambios será fundamental para lograr un impacto que sea sostenible y resiliente.



- ✓ **Describen** áreas prioritarias de inversión basadas en la evidencia y los conocimientos programáticos más recientes.*
- ✓ **Destacan** cómo optimizar las inversiones para obtener resultados rentables y cuantificables.
- ✓ **Refuerzan** el enfoque en intervenciones de mayor impacto basadas en la evidencia y alineadas con las orientaciones de la OMS y los planes estratégicos nacionales.

*La inversión catalizadora clima y salud, financiada íntegramente por el sector privado, se puso en marcha en 2023. Las primeras conclusiones de las inversiones y asociaciones del CS7 sirven para fundamentar la priorización de las oportunidades de inversión.

Prioridades del CS8

Proteger la continuidad de los servicios. Poner en marcha medidas de reducción de riesgos, preparación y respuesta, incluida la prestación comunitaria, para mantener la prevención, las pruebas y el tratamiento antes, durante y después de fenómenos meteorológicos extremos, especialmente en zonas de difícil acceso y propensas a sufrir amenazas climáticas.

Utilizar los datos y la evidencia. Aplicar los mejores datos disponibles sobre la intersección clima-salud para adaptar los programas y los sistemas de salud a los eventos y factores de estrés climáticos observados y previstos.

Alinearse con las prioridades nacionales. Garantizar que las solicitudes de financiamiento reflejen los planes estratégicos nacionales, los planes nacionales de adaptación sanitaria, las contribuciones determinadas a nivel nacional y los planes sectoriales pertinentes.

Invertir en servicios integrados y resilientes al clima. Integrar la gestión de los riesgos climáticos en la programación del VIH, la tuberculosis y la malaria, realizar ajustes basados en datos e incluir un seguimiento claro de la resiliencia y los resultados sanitarios.

Enfoque y consideraciones de priorización

Módulo	Consideraciones de priorización
Gobernanza del sector sanitario y servicios integrados y centrados en las personas	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar planes y realizar evaluaciones de la adaptación y la vulnerabilidad en la intersección clima-salud. • Fortalecer la planificación, el liderazgo y la gobernanza intersectoriales de la intersección clima-salud. • Desarrollar protocolos de prestación de servicios resilientes ante inundaciones, ciclones y otras amenazas climáticas.
Fortalecimiento de los sistemas comunitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar medidas comunitarias de reducción del riesgo de catástrofes y de adaptación. • Llevar a cabo iniciativas de monitoreo dirigido por la comunidad del impacto del clima en el acceso a la atención sanitaria.
Sistemas de financiamiento sanitario	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un seguimiento y presentar informes sobre los presupuestos y gastos sanitarios relacionados con el clima. • Diseñar y movilizar financiamiento climático innovador para la salud.
Sistemas de gestión de productos sanitarios	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer sistemas de alerta temprana y cadenas de suministro de productos sanitarios resilientes a fenómenos meteorológicos extremos. • Ejecutar soluciones sostenibles de gestión de residuos generados en la atención sanitaria.
Recursos humanos para la salud y calidad de la atención	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar mecanismos de movilización rápida de personal para emergencias climáticas e impartir formación sobre atención sanitaria resiliente al clima. • Reforzar las medidas de seguridad laboral frente a fenómenos meteorológicos extremos
Sistemas de laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> • Minimizar las incidencias que afectan a las redes de laboratorio en zonas más expuestas a sufrir catástrofes naturales. • Reforzar la detección y vigilancia de enfermedades sensibles al clima.
Sistemas de monitoreo y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar datos climáticos en los sistemas de información sobre la gestión sanitaria para mejorar los sistemas de vigilancia de alerta temprana, la toma de decisiones sanitarias y la vigilancia de enfermedades (incluidas la alerta y la respuesta tempranas).

Enfoque y consideraciones de priorización

Módulo	Consideraciones de priorización
Módulos de prevención, tratamiento y atención y apoyo (VIH y tuberculosis)	<ul style="list-style-type: none"> • Desplegar modelos flexibles de prestación de servicios de VIH y tuberculosis para llegar mejor a las poblaciones vulnerables (p. ej., mediante clínicas móviles) y prestar servicios de prevención y atención comunitarias para las poblaciones afectadas por fenómenos meteorológicos extremos e inseguridad alimentaria.
Poblaciones clave y vulnerables (VIH y tuberculosis)	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y adaptar herramientas para identificar y hacer un seguimiento de las poblaciones desplazadas por el clima y de alto riesgo. • Fortalecer la colaboración intersectorial para vincular los servicios de tuberculosis con los de nutrición, apoyo psicosocial y protección social para las poblaciones afectadas por la pobreza, la desnutrición y la pérdida de medios de subsistencia como consecuencia del cambio climático.
Control de vectores (malaria)	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar la identificación de riesgos climáticos para orientar las intervenciones de control de vectores y poner en marcha prácticas sostenibles de gestión de residuos. • Ajustar el calendario y la cobertura geográfica de la distribución de los mosquiteros tratados con insecticida de larga duración (MILD) y el rociado residual intradomiciliario (RRI) en función de las previsiones estacionales y los datos climáticos.
Manejo de casos	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las evaluaciones del riesgo climático para orientar las intervenciones de manejo de casos. • Garantizar el acceso continuo a las pruebas y el tratamiento en zonas de alto riesgo e integrar los datos climáticos en las estrategias de preparación y eliminación de epidemias.
Intervenciones de prevención específicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar el calendario y la cobertura geográfica de las intervenciones de prevención (p. ej., la quimioprevención de la malaria estacional o QME) para responder a los cambios en la estacionalidad utilizando los mejores datos disponibles sobre salud pública, clima y medioambiente.

Estas directrices se han elaborado con las aportaciones de toda la asociación técnica.

Las recomendaciones de priorización se basan en los siguientes recursos técnicos (*sin carácter exhaustivo*)

- *Marco operacional para el desarrollo de sistemas de salud resilientes al clima y con bajas emisiones de carbono ([enlace](#))*
- *Checklists to assess vulnerabilities in health care facilities in the context of climate change ([enlace](#))*
- *Climate change and health vulnerability and adaptation assessment ([enlace](#))*
- *Climate Services for Health Readiness Evaluation Toolkit ([enlace](#))*
- *Quality criteria for the evaluation of climate-informed early warning systems for infectious diseases ([enlace](#))*